



PERÚ

Ministerio de
Economía y Finanzas

Dirección Nacional de
Contabilidad Pública

OPERACIONES RECÍPROCAS

JORGE CHICOMA RAMOS
Dirección Nacional de Contabilidad Pública
E mail : jchicoma@mef.gob.pe
Telef. : 3115930 – 3119900 Anexo 3220
Lima, Diciembre 2010

SALDOS Y TRANSACCIONES DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO

OBJETIVO

EVITAR LA DOBLE CONTABILIZACIÓN

VERIFICAR LA CORRECTA CONTABILIZACIÓN

CONSOLIDACIÓN

PRESENTAR INFORMACIÓN DE UN CONJUNTO DE UNIDADES INSTITUCIONALES COMO SI FUERA
DE UNA SOLA UNIDAD INSTITUCIONAL.

¿EN QUÉ CONSISTE LA CONSOLIDACIÓN ?

ELIMINACIÓN DE TRANSACCIONES Y TENENCIAS DE SALDOS ENTRE LOS NIVLES DEL SECTOR PÚBLICO

FORMATOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS PARA LA CONSOLIDACIÓN

OA - 3 REPORTE DE SALDOS DE CUENTAS DEL ACTIVO POR OPERACIONES RECIPROCAS

ANEXO OA-3 REPORTE DE SALDOS DE CUENTAS DEL ACTIVO POR OPERACIONES RECIPROCAS (UE)

OA - 3A REPORTE DE SALDOS DE CUENTAS DEL PASIVO POR OPERACIONES RECIPROCAS

ANEXO OA-3A REPORTE DE SALDOS DE CUENTAS DEL PASIVO POR OPERACIONES RECIPROCAS (UE)

OA - 3B REPORTE DE CUENTAS DE GESTIÓN POR OPERACIONES RECIPROCAS

ANEXO OA-3B REPORTE DE CUENTAS DE GESTIÓN POR OPERACIONES RECIPROCAS (UE)

ACTA DE CONSOLIDACIÓN

BALANCE GENERAL EJERCICIO 2011						SECTOR PÚBLICO BALANCE GENERAL		
CUENTA CONTABLE	MUNI.P DE PUNO	GOB. REG. DE PUNO	MINIST. DE ECONOM	E.M. DE SANEAM. PUNO	BANCO DE LA NACIÓN	TOTAL INTEGRADO	ELIMINC. OPERAC. RECIPIR.	TOTAL CONSOLIDADO EJERCICIO 2011
ACTIVO								
EFECTIVO Y EQUIV.	1,000	3,000	500	3,000	7,500	15,000	-7,500	7,500
CUENTAS POR COB.	2,500			1,800	2,000	6,300	-4,300	2,000
INVERSIONES	3,000					3,000	-3,000	0
OT. CTAS. X COB. L/P			5,100	1,600		6,700	-5,100	1,600
INMUEBLES MAQU.	8,000	8,500	8,300	9,000	9,500	43,300		43,300
TOTAL ACTIVO	14,500	11,500	13,900	15,400	19,000	74,300	-19,900	54,400
PASIVO								
OBLIG.CON EL PÚB.					7,500	7,500	-7,500	0
CTAS. POR PAGAR	1,800	2,500				4,300	-4,300	0
ADEUD. Y OBLIG.L/P				5,100	2,000	7,100	-5,100	2,000
PATRIMONIO								
CAPITAL				3,000		3,000	-3,000	0
HDA.NAC.ADICIONAL	10,000	8,500	10,300			28,800		28,800
RESULTADOS ACUM	2,700	500	3,600	7,300	9,500	23,600		23,600
TOTAL PAS. Y PAT.	14,500	11,500	13,900	15,400	19,000	74,300	-19,900	54,400

ESTADO DE GESTIÓN EJERCICIO 2011								SECTOR PÚBLICO ESTADO DE GESTIÓN		
CUENTA CONTABLE	MUNI.P DE PUNO	GOB. REG. DE PUNO	MINIST. DE TRANSP .	SUNAT (GASTA DORA)	U.N.SAN AGUSTIN	SUNAT (CAPTA DORA)	EMP. DE SERV.PUB.DE ELECT.PUNO	TOTAL INTEGRADO	ELIMINC. OPERAC. RECIPR.	TOTAL CONSOLIDADO EJERCICIO 2011
INGRESOS										
INGRESOS TRIBUTARIOS	12,700	12,000	11,500			97,000		133,200	-12,700	120,500
ING.NO TRIB.Y VENTAS (A)		10,000	3,500	16,000	6,000		30,000	65,500	-11,900	53,600
TRASP.Y REMES.RECIB.	25,000	26,000	30,000		18,000			99,000		99,000
DONACION.RECIBIDAS	2,000		5,000	500				7,500	-2,000	5,500
TOTAL INGRESOS	39,700	48,000	50,000	16,500	24,000	97,000	30,000	305,200	-26,600	278,600
COSTOS Y GASTOS										
COSTO DE VENTA				30		1,900	11,450	13,380	-13,350	30
GASTOS DE ADMINIST. (B)							4,000	4,000	-1,250	2,750
GASTOS EN Bs y SERV.	5,000	5,000	8,000	11,000	3,500			32,500	-10,000	22,500
GASTOS DE PERSONAL	1,500	1,600	1,200	1,600	6,000			11,900		11,900
DONAC.OTORGADAS		2,000						2,000	-2,000	0
TRASP. Y REMES.OTOR.						300		300		300
ESTIM. Y PROV.EJERC.	1,000	1,200	1,250	1,650	1,300	1,500		7,900		7,900
TOTAL COST. Y GAST.	7,500	1,200	1,250	1,650	1,300	1,500	15,450	71,980	-26,600	45,380
RESULT. DE OPERAC.	32,200	46,800	48,750	14,850	22,700	95,500	14,550	233,220	0	233,220
OTROS ING.Y GASTO.										0
INGRESOS FINANC.	100	150	600		650	1,200	250	2,950	-600	2,350
GASTOS FINANC.					600	1,100	3,000	4,700	-600	4,100
TOTAL OT.ING.Y GAST.	100	150	600		50	100	-2,750	-1,750	0	-1,750
RESULT. DEL EJERC.	32,300	46,950	49,350	14,850	22,750	95,600	11,800	231,470	0	231,470

A) OPERAC. RECIPROCA: 1900 y 10 000

B) OPERAC.RECIPROCA : 1 250

PRECISIONES EN LAS OPERACIONES RECIPROCAS

1. LAS ENTIDADES O EMPRESAS CONSIGNARÁN LAS CIFRAS QUE REALMENTE FIGUREN EN SUS RESPECTIVOS REGISTROS
2. LA ENTIDAD CONSIDERARÁ LOS MONTOS EN LAS CUENTAS CONTABLES INFORMADOS EN SUS ESTADOS FINANCIEROS
3. DE PRESENTARSE DIFERENCIAS EN LOS MONTOS CONSIGNADOS SE EFECTUARÁN LAS EXPLICACIONES RESPECTIVAS EN LAS ACTAS DE CONCILIACIÓN DE SALDOS DE OPERACIONES RECIPROCAS
4. LOS MONTOS Y CUENTAS CONTABLES QUE SE CONSIDERAN EN LAS ACTAS DE CONSOLIDACIÓN SERÁN LOS MISMOS QUE SE MIGRAN DE LOS FORMATOS DE REPORTES DE OPERACIONES RECIPROCAS (OA-3, OA-3A Y OA-3B Y SUS ANEXOS)
5. LA INFORMACIÓN SE RECIBIRÁ POR EL SALDO RECÍPROCO QUE SE INFORME EN EL BALANCE GENERAL Y TODA TRANSACCIÓN RECÍPROCA INFORMADA EN EL ESTADO DE GESTIÓN, CON LA OTRA ENTIDAD RELACIONADA DEL SECTOR PÚBLICO
6. LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PÚBLICO SE ENCUENTRA INCLUIDA EN LOS FORMATOS DE LOS OAs.
7. EL LLENADO Y LA CONCILIACIÓN DE LA INFORMACIÓN SE EFECTUARÁ A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA, LA CUAL TRANSMITIRA AL PLIEGO E INFORMARA A LA DIRECCIÓN DE CONSOLIDACIÓN PARA SU MIGRACIÓN A LA WEB DE CONCILIACIONES .
8. SI LA UNIDAD EJECUTORA DESEA MODIFICAR LOS SALDOS INFORMADOS EN SUS REPORTES DE OPERACIONES RECIPROCAS, INGRESARA COMO PLIEGO O SOLICITARA A SU PLIEGO PARA QUE ESTE LE APERTURE DICHOS REPORTES, PERO SI LA INFORMACIÓN YA FUE TRANSMITIDA A NIVEL DE PLIEGO, ENTONCES EL PLIEGO DEBERÁ SOLICITARA A LA DGCP LA APERTURA DE LOS REPORTES CORRESPONDIENTES.
9. LA RESPONSABILIDAD DEL REGISTRO EN EL REPORTE DE OPERACIONES RECÍPROCAS ES DEL CONTADOR GENERAL, QUIÉN TENDRÁ EL ANALISIS DE TODAS LAS OPERACIONES REALIZADAS DE LOS SALDOS Y TRANSACCIONES QUE SE MUESTRAN AL 31 DE DICIEMBRE EN EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE GESTIÓN
10. LAS CONTRIBUCIONES COMO EMPLEADOR A LOS FONDOS DE SEGURIDAD SOCIAL SE CONSIDERA COMO GASTOS DE REMUNERACIONES (NO ES OPERACIÓN RECÍPROCA)

CASOS QUE PRESENTA LA CONCILIACIÓN DE SALDOS POR OPERACIONES RECÍPROCAS

- REGISTRADOS POR UNA ENTIDAD Y NO REGISTRADA POR LA OTRA ENTIDAD RELACIONADA:
QUE LO REGISTRO EN OTRO PERÍODO
QUE LO RELACIONÓ CON OTRA ENTIDAD QUE NO CORRESPONDE
O SIMPLEMENTE NO LO REGISTRO
- REGISTRO DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN CUENTAS CONTABLES NO APROPIADAS, LO CUAL DISVIRTÚAN EL ENLACE PARA LAS ELIMINACIONES
- DIFERENCIAS EN LA CONCILIACIÓN, QUE PUEDE SER POR DIFERENCIA DE CAMBIO, IGV,CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS U OTROS CONCEPTOS QUE SE EXPLICARAN EN LAS RESPECTIVAS ACTAS DE CONCILIACIÓN

CASO PRÁCTICO

EN ESTE CASO PARA FINES DIDÁCTICOS SE OBSERVARÁ EN LOS REPORTES DE LOS OAS LO QUE

INFORMA LA ENTIDAD REPORTANTE Y LO QUE REPORTA LA ENTIDAD RELACIONADA, QUE TENGAN CUENTAS AFINES

- 1 - LA MUNICIPALIDAD PROVINC. DE TRUJILLO POSEE DEPÓSITOS EN LA CAJA DE

AHORRO Y CRÉDITO DE TRUJILLO EN M/N - 10,000

- 2 - EL GOB. REG. DE ICA Y EL MINIST. DE VIVIENDA TIENEN DEPÓSITOS EN EL BCO. DE LA NACIÓN EN M/N 25,000

- 3 - LA EMP. MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A. FACTURA POR SERVICIO DE AGUA, A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL 1,500
ASIMISMO EL INGRESO ANUAL POR EL MISMO CONCEPTO REPORTA 15,000

- 4 - EL M. DE SALUD TIENE POR COB. POR VENTA DE MEDICINAS Y SERV. DE SALUD A LA U. NACIONAL DE SAN MARCOS. ASI MISMO EL SERVICIO ANUAL ASCIENDE 3,000
30,000

- 5 - EL MINIS. DE ECONOMÍA REPORTA OTRAS CTAS. POR COBRAR A CORTO PLAZO Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR A L/P AL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO 9,000
ORIGINADO POR PRÉSTAMOS QUE EL GOBIERNO REGIONAL RECIBE DEL BANCO 50,000
CONTINENTAL, BANCO DE LA NACIÓN Y EL BID, POR EL CUAL LA ENTIDAD BENEFICIARIA FIRMA UN CONVENIO DE TRASPASO DE RECURSOS CON DICHO MINISTERIO

- 6 - EL FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO TIENE OBLIGACIONES POR PAGAR A LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA CONCEPTO DE IMP. A LA RENTA DE 4^a Y 5^a CAT. 900

- 7 - LA EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE REGISTRA POR COBRAR A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA POR CONCEPTO DE COMISIÓN DE RECAUDACION DE PEAJE 5,000

A SU VEZ REGISTRA COMO INGRESO ANUAL 45,000

- 8 - LA MUNICIPALIDAD DE LIMA REGISTRA PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN LA EMP. DE MERCADO MAYORISTA 100,000

9 - EL GOB. REG. CUSCO REGISTRA GASTOS A LA EMP. DE GENERACION ELÉCTRICA MACHUPICCHU POR CONCEPTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y TIENE POR PAGAR AL CIERRE DEL EJERCICIO	16,000 2,500
10- LA MUNICIPALIDAD DEL RIMAC RECIBE EN DONACIÓN DOS COMPUTADORES DEL GOB. REG. CALLAO	7,000
11- LA SUPERINTENDENCIA NAC. DE SERV. DE SANEAMIENTO REPORTA DERECHOS POR COBRAR A LA EMP. DE SERV. DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA LEY 27332 EL 1% DE FAC., Y TIENE INGRESOS ACUMULADOS EN EL EJERCICIO	1,349 12,000
12- LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA REPORTA GASTOS DE PUBLICIDAD EN EL EJERCICIO, A LA EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES Y NO TIENE SALDO PENDIENTE POR PAGAR A DICHA EMPRESA	900
13 - ESSALUD REGISTRA APORTACIONES POR COBRAR A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES	1,557
14 - LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARCOS GIRA CHEQUE A ESSALUD POR APORTACIONES POR PAGAR (EL CHEQUE SE ENCUENTRA EN TRÁNSITO)	6,000
15 - LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVIC. DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE UCAYALI EMITIO ACCIONES A NOMBRE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	50,000

NOTA:

EN EL REPORTE DE EMPRESAS FINANCIERAS

CON ENTIDADES DE:

MUNICIPALIDAD DE TRUJILLO

GOB. REGIONAL DE ICA

MINISTERIO DE VIVIENDA

OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

10,000.00

12,000.00

13,000.00

35,000.00

EN EL REPORTE DE EMPRESAS NO FINANCIERAS

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	CAPITAL	GASTOS DE VENTA
-------------------------	---------	-----------------

SUPERINT.NAC. DE SERV. DE SANEAMIENTO 1,349.00

EMP. DE MERCADO MAYORISTA 100,000.00

EMP. MUNIC. DE SERV. DE AGUA POT. ALCANT. DE UCAYALI 50,000.00

SERVICIO DE AGUA POT. Y ALCANTERILLADO DE LIMA 12,000.00

1,349.00	150,000.00	12,000.00
----------	------------	-----------



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Dirección Nacional de Contabilidad Pública

**REPORTE DE SALDOS DE CUENTAS DEL ACTIVO POR OPERACIONES RECÍPROCAS
ENTRE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO
EJERCICIO 20...
(EN NUEVOS SOLES)**

ANEXO OA-3

Entidad o Unidad Ejecutora:

Código

Provincia:

Distrito:

3. GOBIERNOS LOCALES									
Municipalidades									
Municipalidad Provincial De Huaral	Nº 3 CASO PRACT.			1,500.00					Servicio de agua potable
Municipalidad Provincial de Lima	Nº 7 CASO PRAC.			5,000.00					Comisión de Peaje
Municipalidad Distrital de San Martin de Porres	Nº 13 CASO PRACT.			1,557.00					Aportaciones
Organismos Públicos Descent.- Municipales									
Institutos de Vialidad Municipal									
Centros Poblados									
4. EMPRESAS DEL ESTADO									
Empresas Financieras									
Caja de Ahorro y Crédito de Trujillo	Nº 1 CASO PRACT.	10,000.00							Depósito en cta cte.
Banco de la Nación	Nº 2 CASO PRACT.	25,000.00							Depósito en cta cte.
Empresas No Financieras									
Servicio de Agua Potable y Alcantarillado	Nº 11 CASO PRACT.			1,349.00					Ley 27332 1% de facturación
Empresa de Mercado Mayorista	Nº 9 CASO PRACT.								Acciones de capital
Emp. Muni. de Serv. de Agua Pot. y Alcant. De Ucayali	Nº 15 CASO PRACT.								Acciones de capital
Fondo Municipal de Inversiones del Callao	Nº 6 CASO PRACT.		900.00						Imp a la Renta 4º y 5º Categoría
5. OTRAS ENTIDADES									
ESSALUD									
Caja de Pensiones Militar-Policial									
Fondo Nacional de Vivienda-FONAVI									
Fondo Revolv.Adm.por el Bco. de Materiales									
Fondo Ley Nº 27677									
Banco Central de Reserva									
TOTALES		35,000.00		20,457.00	10,349.00			50,000.00	150,000.00

(1). En la columna "Gastos Pagados por Anticipado" no se incluirán los saldos de las sub-divisionaria 120505 Entregas a rendir cuentas,

1205.06 Encargos generales, 1205.07 Fiduciario de la Deuda Pública. 35,000.00

(2). En la columna "Otras Cuentas Del Activo" deberán considerarse los saldos de la cuenta divisionaria 110105 Fondos Sujetos a Restricción que se encuentran en las Entidades Financieras del Sector Público. 20,457.00

(3). De ser necesario, complementar datos en la columna del concepto "Naturaleza de la Operación", se presentará en hoja adicional. 10,349.00

- Adjuntar un "Acta de Conciliación de Operaciones Reciprocas" entre entidades del Sector Público. 50,000.00



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Dirección Nacional de Contabilidad Pública

OA - 3

REPORTE DE SALDOS DE CUENTAS DEL ACTIVO POR OPERACIONES RECÍPROCAS
ENTRE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO
EJERCICIO 20...
(EN NUEVOS SOLES)

Entidad o Unidad Ejecutora

Código:

Departamento:

Provincia:

Distrito:

CON ENTIDADES DE:	ACTIVO							
	ACTIVO CORRIENTE					ACTIVO NO CORRIENTE		
	Efectivo y Equivalente de Efectivo	Inversiones Disponibles	Cuentas Por Cobrar	Otras Cuentas Por cobrar	Gatos Pagados Por Anticipado (1)	Ctas.Por Cobrar a Largo Plazo	Otras Ctas.por Cobrar a Largo Plazo	Inversiones Otras.Ctas. del Activo (2)
1 - GOBIERNO NACIONAL			9,000.00					
Ministerios								
Poderes y Otras Entidades de Gasto								
Entidades Captadoras								
Universidades Públicas y Asamblea. Nac. de Rectores								
- Universidad Nacional de Cajamarca....			3,000.00					
- Universidad Nacional de San Marcos			6,000.00					
-Organismos Descentralizados Autónomos								
Instituciones Públicas Descentralizadas								
Fondo Consolidado de Reservas								
Sociedades de Beneficencia Pública								
Entidades de Tratamiento Empresarial-ETES								
2 - GOBIERNOS REGIONALES			2,500.00	9,000.00			50,000.00	
Gobiernos Regionales								

3 - GOBIERNOS LOCALES			8,057.00					
Municipalidades			1,500.00					
Municipalidad Provincial De Huaral			5,000.00					
Municipalidad Provincial de Lima			1,557.00					
Municipalidad Distrital de San Martin de Porres								
Organismos Públicos Descent.-								
Municipalidades								
Institutos de Vialidad Municipal								
Centros Poblados								
4 - EMPRESAS DEL ESTADO	35,000.00		900.00	1,349.00				150,000.00
Empresas Financieras								
Caja de Ahorro y Crédito de Trujillo	10,000.00							
Banco de la Nación	25,000.00							
Empresas no Financieras								
Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima				1,349.00				
Empresa de Mercado Mayorista								100,000.00
Emp. Munic. de Serv. de Agua Pot. y Alcant. De Ucayali								50,000.00
Fondo Municipal de Inversiones del Callao			900.00					
5 - OTRAS ENTIDADES								
EsSalud								
Caja de Pensiones Militar - Policial								
Fondo Nacional de Vivienda - Fonavi								
Fondo Revolvente Adm. por el Banco de Materiales								
Fondo Ley Nº 27677								
Banco Central de Reserva del Perú								
TOTALES	35,000.00		20,457.00	10,349.00				50,000.00 150,000.00

(1). En la columna "Gastos Pagados por Anticipado" no se incluirán los saldos de las sub-divisionaria 120505 Entregar a rendir cuentas, 1205.06 Encargos generales, 1205.07

Fiduciario de la Deuda Pública.

(2). En la columna "Otras Cuentas Del Activo" deberán considerarse los saldos de la cuenta divisionaria 110105 Fondos Sujetos a Restricción que se encuentran en las Entidades Financieras del Sector Público.

- Adjuntar un "Acta de Conciliación de Operaciones Recíprocas" entre entidades del Sector Público.

-
CONTADOR GENEERAL

MAT. N°

DIRECTOR
GENERAL
DE
ADMINISTRA
CIÓN

12



**REPORTE DE SALDOS DE CUENTAS DEL PASIVO POR OPERACIONES RECÍPROCAS
ENTRE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO
EJERCICIO 20...
(EN NUEVOS SOLES)**

**ANEXO
OA-3A**

Entidad o Unidad Ejecutora

Código

Departamento:

Provincia

Distrito:

3. GOBIERNOS LOCALES									
Municipalidades									
Organismos Públicos Descent.- Municipales									
Institutos de Vialidad Municipal									
Centros Poblados									
4. EMPRESAS DEL ESTADO									
Empresas Financieras									
Empresas No Financieras									
Emp. Munic. de Agua Potable y Alcantarillado de Huaral	Nº 3 CASO PRACT. Nº 7 CASO PRACT.		1,500.00						Serv. de agua potable
Emp. Municipal Administradora de Peaje	Nº 9 CASO PRACT.		5,000.00						Comisión de Peaje
Emp. De Generación Electrica Machupicchu			2,500.00						Servicio de energía electrica
5. OTRAS ENTIDADES									
ESSALUD	Nº 13 y 14CAS PRACT.	6,000.00	1,557.00						Aportaciones
Caja de Pensiones Militar-Policial									
Fondo Nacional de Vivienda-FONAVI									
Fondo Revolv.Adm.por el Bco. de Materiales									
Fondo Ley Nº 27677									
Banco Central de Reserva									
TOTALES		6,000.00	14,457.00		9,000.00		50,000.00		

(1). De ser necesario, complementar datos en la columna del concepto "Naturaleza de la Operación", se presentará en hoja adicional.	6,000.00
- Adjuntar un "Acta de Conciliación de Operaciones Reciprocas" entre entidades del Sector Público.	14,457.00
-----	9,000.00
CONTADOR GENERAL	50,000.00
MAT. N°	79,457.00
-----	35,000.00
	1,349.00
	150,000.00



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Dirección Nacional de Contabilidad Pública

OA - 3A

REPORTE DE SALDOS DE CUENTAS DEL PASIVO POR OPERACIONES RECÍPROCAS

ENTRE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO
EJERCICIO 20...
(EN NUEVOS SOLES)

Entidad o Unidad Ejecutora

Código:

Departamento:

Provincia:

Distrito:

CON ENTIDADES DE:	PASIVO							
	PASIVO CORRIENTE					PASIVO NO CORRIENTE		
	Obligaciones Tesoro Público	Cuentas Por Pagar	Operaciones de Crédito	Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Otras Ctas. Del Pasivo	Deudas a Largo Plazo	Ingresos Diferidos	Otras Ctas. Del Pasivo
1 - GOBIERNO NACIONAL	6,000.00	3,900.00		9,000.00		50,000.00		
Ministerios								
Ministerio de Salud			3,000.00					
Ministerio de Economía y Finanzas					9,000.00		50,000.00	
Poderes y Otras Entidades de Gasto								
Entidades Captadoras								
Superintendencia Nac. de Administración Tributaria			900.00					
Universidades Públicas y Asamblea Nac. de Rectores								
Organismos Descentralizados Autónomos								
Instituciones Públicas Descentralizadas								
Fondo Consolidado de Reservas								
Sociedades de Beneficencia Pública								
Entidades de Tratamiento Empresarial-ETES								
2 - GOBIERNOS REGIONALES								
Gobiernos Regionales								

3 - GOBIERNOS LOCALES							
Municipalidades							
Organismos Públicos Descent.-Municipalidades							
Institutos de Vialidad Municipal							
Centros Poblados							
4 - EMPRESAS DEL ESTADO		9,000.00					
Empresas Financieras							
Empresas no Financieras							
Emp. Munic. de Agua Potable y Alcantarillado de Huaral		1,500.00					
Emp. Municipal Administradora de Peaje		5,000.00					
Emp. De Generación Electrica Machupicchu		2,500.00					
5 - OTRAS ENTIDADES		1,557.00					
EsSalud	6,000.00	1,557.00					
Caja de Pensiones Militar - Policial							
Fondo Nacional de Vivienda - Fonavi							
Fondo Revolvente Adm. por el Banco de Materiales							
Fondo Ley N° 27677							
Banco Central de Reserva del Perú							
TOTALES	6,000.00	14,457.00		9,000.00		50,000.00	

- Adjuntar un "Acta de Conciliación de Operaciones Reciprocas" entre entidades del Sector Público.

**REPORTE DE SALDOS DE CUENTAS DE GESTIÓN POR OPERACIONES RECÍPROCAS
ENTRE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO
EJERCICIO 20...**

EN NUEVOS SOLES*

ANEXO OA

Código

Entidad o Unidad Ejecutora:

Municipalidades	Nº 3 CASO PRACT.	15,000.00								Serv. de agua potable
Municipalidad Provincial de Huaral	Nº 7 CASO PRACT.	45,000.00								Comisión de Peaje
Municipalidad Provincial de Lima	Nº 10 CASO PRACT.	0								Donac. de 7,000.00 computad.
Municipalidad del Rimac										
Organismos Públicos Descent.- Municipales										
Institutos de Vialidad Municipal										
Centros Poblados										
4. EMPRESAS DEL ESTADO		12,000.00			45,000.00	31,900.00				
Empresas Financieras										
Empresas No Financieras										
Emp. Munic. de Agua Potable y Alcantarillado de Huaral	Nº 3 CASO PRACT.									Serv. de agua potable
Emp. Municipal Administradora de Peaje	Nº 7 CASO PRACT.									Comisión de Peaje
Emp. De Generación Electrica Machupicchu	Nº 9 CASO PRACT.									Serv. de energía elect.
Empresa Peruana de Servicios Editoriales	Nº 12 CASO PRACT.									Publicidad
Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima	Nº 11 CASO PRACT.	12,000.00								Ley 27332 1% de fact.
5. OTRAS ENTIDADES										
ESSALUD										
Caja de Pensiones Militar-Policial										
Fondo Nacional de Vivienda- FONAVI										
Fondo Revolv.Adm.por el Bco. de Materiales										
Fondo Ley Nº 27677										
Banco Central de Reserva										
TOTALES		118,900.00			7,000.00	45,000.00	61,900.00			7,000.00

(1). Incluirá lo registrado en las subcuentas 4401.01.03, 4401.02.03, 4403.01.03 y 4403.02.03 de Otras Unidades de Gobierno y la subcuenta 4403.03.02 Condonación de deuda interna

(2). Incluirá lo registrado en las subcuentas 5401.01.03, 5401.02.035403.01.03 y 5403.02.03 de Otras Unidades de Gobierno y la subcuenta 5403.03.02 Condonación de deuda interna

(3). En la columna "Naturaleza de la Operación", se explicará la naturaleza de la operación, complementándose en hoja adicional si fuera necesario.

- Adjuntar un "Acta de Conciliación de Operaciones Reciprocas" entre entidades del Sector Público. .

CONTADOR GENERAL
MAT. N°

DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

REPORTE DE CUENTAS DE GESTIÓN POR OPERACIONES RECÍPROCAS
ENTRE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO
EJERCICIO 20...
(EN NUEVOS SOLES)

Entidad o Uni.Ejec

Departamento:

Código:

Provincia:

Distrito:

CON ENTIDADES DE:	INGRESOS					GASTOS				
	Ingresos Tributarios	Ingresos No Tributarios	Ingresos Financieros	Otros Ingresos	Donaciones Corrientes y de Capital en Efectivo y en Bienes(1)	Costo de Ventas	Gastos en Bienes y Servicios	Gastos Financieros	Otros Gastos	Donaciones Corrientes y de Capital en Efectivo y en Bienes (2)
1 - GOBIERNOS NACIONAL		30,900.00					30,000.00			
Ministerios										
Ministerio de Salud							30,000.00			
Poderes y Otras Entidades de Gasto										
Entidades Captadoras										
Universidades Públicas y Asamblea Nac.de Rector										
- Universidad Nacional de Piura		900.00								
- Universidad Nacional de San Marcos			30,000.00							
Organismos Descentralizados Autónomos										
Instituciones Públicas Descentralizadas										
Fondo Consolidado de Reserva										
Sociedades de Beneficencia Pública										
Entidades de Tratamiento Empresarial-ETES										
2 - GOBIERNOS REGIONALES		16,000.00			7,000.00					
Gobiernos Regionales										
Gobierno Regional de Cusco			16,000.00							
Gobierno Regional del Callao						7,000.00				
3 - GOBIERNOS LOCALES		60,000.00								7,000.00
Municipalidades										
Municipalidad Provincial de Huaral			15,000.00							
Municipalidad Provincial de Lima				45,000.00						
Municipalidad del Rimac										7,000.00
Organismos Públicos Descent.-Municipalidades										
Institutos de Vialidad Municipal										
Centros Poblados										

Empresas Financieras									
Empresas no Financieras									
Emp. Munic. de Agua Potable y Alcantarillado de Huaral							45,000.00	15,000.00	
Emp. Municipal Administradora de Peaje									
Emp. De Generación Electrica Machupicchu								16,000.00	
Empresa Peruana de Servicios Editoriales									
Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima								900.00	
12,000.00									
5 - OTRAS ENTIDADES									
EsSalud									
Caja de Pensiones Militar - Policial									
Fondo Nacional de Vivienda - Fonavi									
Fondo Revolvente Adm. por el Banco de Materiales									
Fondo Ley N° 27677									
Banco Central de Reserva del Perú									
TOTALES		118,900.00			7,000.00		61,900.00		7,000.00

(1). Incluirá lo registrado en las subcuentas 4401.01.03, 4401.02.03, 4403.01.03 y 4403.02.03 de Otras Unidades de Gobierno y la subcuenta 4403.03.02

Condonación de deuda interna

(2). Incluirá lo registrado en las subcuentas 5401.01.03, 5401.02.035403.01.03 y 5403.02.03 de Otras Unidades de Gobierno y la subcuenta 5403.03.02

Condonación de deuda interna

- Adjuntar un "Acta de Conciliación de Operaciones Recíprocas" entre entidades del Sector Público.

.....
CONTADOR GENERAL

MAT. N°

.....
DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN